

LOS SECRETOS DE LA ADMINISTRACION

Usted es periodista; usted quiere hacer un buen periódico, usted quiere sacar un semanario provincial nada oficialista; o sea, no se quiere usted limitar tan solo a decir y a contar lo que ya todo el mundo sabe sin tener que leer un periódico; intenta ir un poco más allá de los acontecimientos que se ven y se oyen sin más o de las notas que se reciben de los distintos organismos. Y entonces, con estos buenos propósitos, usted proyecta hermosas entrevistas con las personas que mejor pueden informarle sobre diversos temas que afectan a la comunidad donde usted quiere prestar un servicio.

Usted decide entonces, por ejemplo, hacerle una entrevista al director del Museo de Ciudad Real, para enterarse de cómo van las cosas en este largo asunto y de cómo se proyecta la actividad de ese centro para el futuro; usted decide también acercarse a la policía y, para ello, opta por dirigirse al Comisario Jefe con el propósito de que le facilite aspectos interiores del cuerpo, perfiles desconocidos para el público, deficiencias, organización; usted, por último, decide entrevistar también al Fiscal Jefe de la Audiencia de Ciudad Real e, ingenuo, llama al fotógrafo del periódico y se dirige al flamante edificio del Palacio de Justicia, contento y ya satisfecho de antemano por las sabrosas informaciones que va a recibir.

El edificio del Palacio de Justicia es nuevo, pero feo. Tiene mucho mármol o pseudomármol, pero resulta frío como un mausoleo. El antiguo Juzgado era viejo, pero más cordial. Los pasillos del nuevo edificio evocan los corredores de un panteón erigido por un mitómano tan pretencioso como provisto de mal gusto. Es, cómo no, otro disparate arquitectónico más en la capital. Pero no vamos a eso.

Pretendemos entrevistar al Fiscal Jefe, pero resulta que el Fiscal Jefe no puede ser entrevistado, ni siquiera fotografiado. No tiene la culpa el Fiscal Jefe, un hombre joven, con ese charme que desprenden los universitarios bien enterados que, además, han sabido asimilar las formas de comportamiento burgués. La culpa la tienen la normas y reglamentos que vienen de arriba, de los Ministerios, de los estatutos de los cuerpos. Al señor Fiscal Jefe no le dejan hablar, no le dejan, ni tan solo, fotografiarse.

¿QUE HAY QUE OCULTAR?

Y bien, nosotros que, en el fondo, somos personas bastantes comunes, no tenemos más remedio que preguntarnos confundidos: ¿Y por qué no se puede entrevistar a un Fiscal? ¿Y por qué las altas instancias de un servicio público como es la Justicia impide que sus miembros más relevantes hablen públicamente? El ciudadano medio, inmediatamente, se ve forzado a hacerse otra pregunta bastante consecuente: ¿Hay algo que ocultar? ¿O es que la jerarquía superior, los reglamentos o lo que sea, confían tan poco en sus Fiscales provinciales que temen un desaguisado cada vez que abran la boca públicamente?

Nos ha ocurrido ya tres veces. En tan sólo dos semanas hemos intentado entrevistar a tres personas de la máxima jerarquía provincial y en los tres casos el

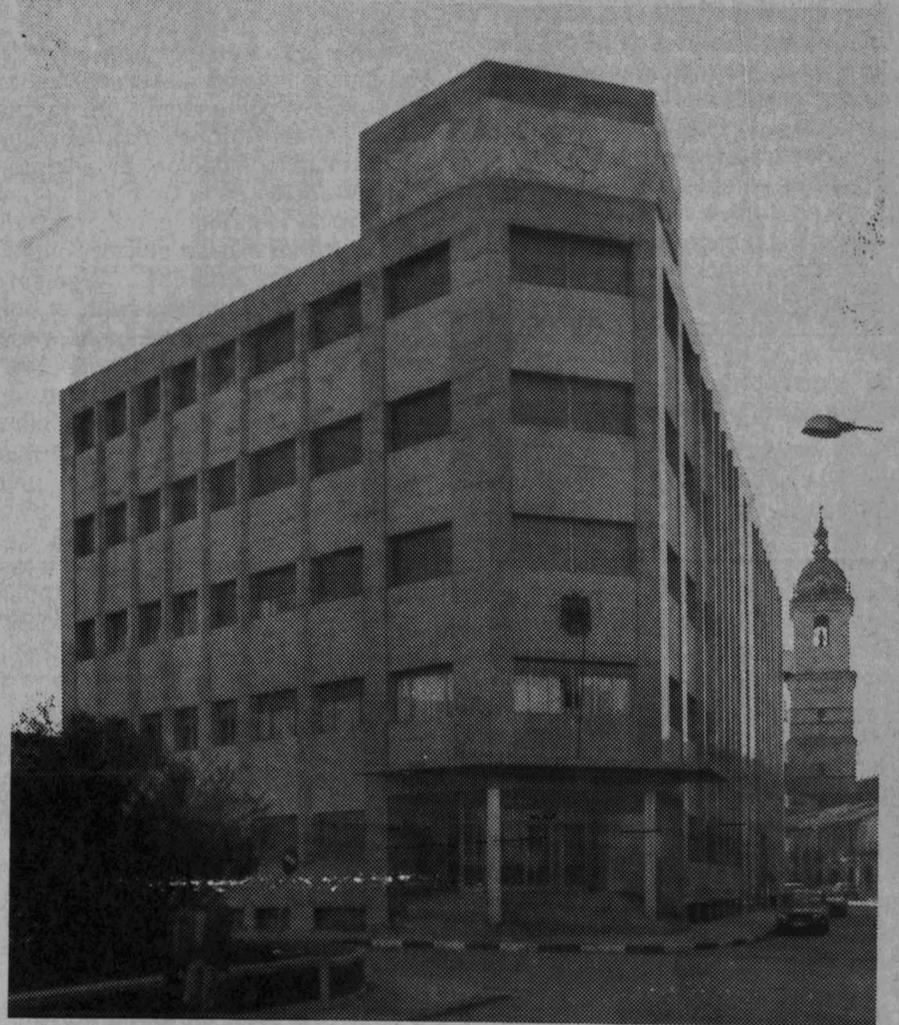
problema ha sido el mismo. Para poder hablar con el Comisario Jefe de la Policía, fue preciso que éste pidiera permiso al Jefe Superior de Madrid y se lo notificase al Gobernador; para poder entrevistar al director del Museo de Ciudad Real, antes hubo que pedirle permiso al Delegado de Cultura, y una vez concedido, el señor delegado sugirió que la entrevista se celebrase en su presencia. ¿Por qué? ¿Estiman los señores de arriba o quien sea que todos sus subordinados son subnormales y, por lo tanto, hay que vigilarles la palabra a fin de que no suelten inconveniencias, revelen secretos, descubran deficiencias o confundan a la opinión pública con insensateces más o menos imprevistas?

En el caso de la policía y la Justicia es correcto que no se revelen datos sobre una investigación en el transcurso de la misma o sobre aspectos que están bajo secreto del sumario. Pero, ¿cabe mayor absurdo que impedir a un Fiscal que incluso converse sobre su vida privada con unos periodistas o que se le fotografíe?

Las personas que impiden estas cosas quizás se han olvidado de algo que es obvio: la Administración no es de la Administración; la Administración es de la gente, está a su servicio, le pertenece. Entonces, ¿con qué derecho se juega al control de las palabras, al recorte o vigilancia de las informaciones, a la comunicación entrecortada, a las medias palabras o al silencio?

PETICIONARIOS, NADA MAS.

Estas circunstancias sólo conducen a una consecuencia lógica: la gente de la calle deduce que, en efecto, algo hay que ocultar, y si no hay nada que ocultar, presume que algo hay oscuro, y si no hay nada oscuro, por lo menos intuyen que existe un ente enorme y timorato, que es la



El nuevo Palacio de Justicia

Administración, encerrado en sí mismo, provisto de las ancestrales normas que ha instrumentado siempre el poder: la autosuficiencia, la convicción de que hay cosas que los administrados deben ignorar por su bien, la necesidad de ocultarse para no transparentar los posibles yerros y las posibles deficiencias. Esto se llama esconder la cabeza como el avestruz.

Así que todo va bien mientras usted tan sólo ejerce su papel de peticionario ante las ventanillas públicas con su instancia en la mano ("V.I. cuya vida guarde Dios muchos años") impecablemente timbrada, calladito y formal. Pero todo empieza a ser ambiguo en cuanto pretende algo tan sencillo como preguntar a alguien responsable cómo marchan las cosas que nosotros les hemos confiado que hagan.

Todo esto sucede, mire usted por donde, en edificios tan feos como el Palacio de Justicia, tan resueltamente tris-

tes como el Gobierno Civil o tan insustanciales como la Delegación de Cultura.

Y, mientras tanto, en el Palacio de Justicia se apilan los stoks de pleitos sobre la mesa de los oficiales y los secretarios por falta de personal, y mientras tanto faltan Jueces en Villanueva de los Infantes, En Ciudad Real y Valdepeñas, y mientras tanto, la policía de Ciudad Real se acina en un solo pasillo del edificio del Gobierno Civil porque escasea el espacio, y, mientras tanto, pongamos por caso, el público sigue desconociendo lo mejor de la cultura y de las tradiciones de la provincia, pese a que tenemos una Delegación de Cultura que se supone debería promocionar estos valores u organizar alguna cosa de vez en cuando, que tan solo, al menos, justificase la existencia de un montón de funcionarios, oficiales y auxiliares cuyos frutos esperamos con paciencia y con avidez.

LIQUIDACION DE ALFOMBRAS
Colchonería **ANTONIO**

Carlos Vazquez, 11

Teléfono 221018

CIUDAD REAL

RECAMBIOS V. M.
BATERIAS VARTA

(Placas de matrícula en el acto, fundas, accesorios y recambios en general para la automoción y la industria)

Jesus del Perdón, 41 - Teléfono 61 02 60 - MANZANARES